

Afi Fichas País |2020

| **Rep. Dominicana**



Fecha última actualización: enero 2020

c/ Marqués de Villamejor, 5
28006 Madrid
Tlf.: 34-91-520 01 00
Fax: 34-91-520 01 43
e-mail: saie@afi.es
www.afi.es



Índice

Datos Generales	3
CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO	4
Presentación del mercado	4
Entorno de negocios	4
Situación política	7
Situación económica	9
NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS	12
Relaciones bilaterales con España	12
Oportunidades de negocio para las empresas españolas	15
Ayudas e Incentivos	17
ENTORNO OPERATIVO	19
Régimen de comercio e inversiones	19
Sistema Fiscal	22
Sistema Financiero	23
Moneda y control de cambios	24
Cultura empresarial	25
INFORMACIÓN ADICIONAL	26
Calendario de ferias	26
Direcciones de interés	26
Direcciones útiles de Internet	27

Datos Generales

Variables geopolíticas	Nombre oficial	República Dominicana
	Superficie	48.670 km ²
	Población	10.298.756 (est. julio 2018)
	Capital	Santo Domingo (2,9 millones)
	Otras ciudades	Santiago, San Pedro de Macorís, La Romana, San Cristóbal, Higüey, Puerto Plata, San Francisco de Macorís y La Vega
	Situación geográfica	Caribe; ocupa los dos tercios orientales de la isla de La Española, entre el Mar Caribe y el Océano Atlántico, al este de Haití
	Recursos naturales	Níquel, bauxita, oro, plata, tierras de cultivo
	Clima	Tropical marítimo; poca variación estacional de la temperatura, aunque sí de las precipitaciones
	Sistema político	República democrática
	Divisiones Administrativas	31 provincias (Azua, Bahoruco, Barahona, Dajabón, Duarte, El Seibó, Elías Pina, Espaillat, Hato Mayor, Independencia, La Altagracia, La Romana, La Vega, María Trinidad Sánchez, Monseñor Nouel, Monte Cristi, Monte Plata, Pedernales, Peravia, Puerto Plata, Salcedo, Samaná, San Cristóbal, San José de Ocoa, San Juan, San Pedro de Macorís, Sánchez Ramírez, Santiago, Santiago Rodríguez, Santo Domingo, Valverde) y un Distrito Nacional
	Crecimiento demográfico	0,99% (est. 2018)
	Población urbana	81,8% (2019)
	Esperanza de la vida	71,3 años (est. 2018)
	Edad media	27,3 años (est. 2018)
	Grupos étnicos	Mixtos 70,4%, negros 15,8%, blancos 13,5%
	Idioma	Español (oficial)
	Prefijo telf.	+1 (809), 1 (829), 1 (849)
Variables económicas	PIB	85,6 miles millones USD PPA (2018)
	Crecimiento del PIB	7% (2018)
	PIB per cápita	17.725 USD PPA (2018)
	Balanza cuenta corriente	-0,5% del PIB (est. 2019)
	Deuda pública bruta	48,6% del PIB (est. 2015)
	Déficit fiscal	2,2% del PIB (2018)
	Moneda	Peso (DOP)

Fuente: CIA Factbook y Economist Intelligence Unit

CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO

Presentación del mercado

Situada en el Caribe, comparte con Haití la isla de La Española, la mayor del Archipiélago de las Antillas, cuenta con una población de más de diez millones de habitantes, y una superficie próxima a 49.000 km². Es uno de los países antillanos más ricos en términos de renta per cápita (17.725 dólares en paridad de poder adquisitivo, atendiendo a los datos para 2018).

Su capital y centro político, **Santo Domingo**, es la ciudad más poblada del país (con 3,2 millones de habitantes) y donde se concentra, casi en exclusiva, la **actividad empresarial**.

Su **excelente ubicación geográfica**, en el centro caribeño, coloca a la República Dominicana como nudo estratégico comercial entre Europa, Norteamérica y el resto de países latinoamericanos. Además, se beneficia de Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América (DR-CAFTA) y del Acuerdo de Asociación Económica UE – CARIFORUM.

El país mantiene una **fuerte dependencia respecto al mercado estadounidense**. Al respecto, Estados Unidos concentra más de la mitad de las ventas al exterior, y de allí proceden más de un tercio de los turistas y de la inversión extranjera directa que entra en el mercado dominicano. Todo ello, influye en una alta exposición a la coyuntura económica estadounidense. Según el Banco Mundial, una reducción del 1% en la tasa de crecimiento del PIB estadounidense originaría, en promedio, una caída del 0,25% en el crecimiento de la economía dominicana.

Entorno de negocios

El **entorno de negocios** de la República Dominicana puede calificarse como **precario**. En este sentido, **Coface le otorga una calificación baja, “C”** (la sexta, de un total de ocho niveles), que además **se ha deteriorado** (partía de un nivel “B”). Entre los puntos débiles, se remarca la alta dependencia de EE.UU. y las fluctuaciones del oro, deficiente red eléctrica, bajos niveles de educación y salud pública, persistencia de la pobreza y la desigualdad, incremento de la violencia (y de los delitos de tráfico de estupefacientes) y la corrupción generalizada. Si bien, el país también cuenta con puntos fuertes destacados,

como son la pujanza del sector turístico (destino top en el Caribe), las divisas de los expatriados, el acuerdo de libre comercio con Estados Unidos (CAFTA-DR), las zonas francas de libre comercio (generan más de la mitad de las exportaciones) y la envidiable estabilidad política alcanzada para los parámetros regionales.

La dominicana es una **economía relativamente libre**, ocupa el **puesto 89 entre un total de 180** países y en la media de América Latina y el Caribe (puesto 17 de un total de 29 países de la región), según el Índice 2019 de Libertad Económica, elaborado por *Heritage Foundation*. Ello supone un pequeño retroceso respecto al índice de 2016, cuando se situaba en el puesto 88. El país ha mejorado en los capítulos de libertad comercial, laboral y monetaria, así como ha avanzado en diversificación económica y eficiencia regulatoria. Pero ha empeorado en términos de eficacia judicial y libertad de inversión. La falta de transparencia, los niveles de corrupción o las debilidades institucionales socavan la competitividad y el desarrollo.

El atraso se aprecia de forma más nítida cuando se evalúa la **facilidad del entorno para hacer negocios**. De acuerdo con el informe *Doing Business 2020* se sitúa en el puesto 115, doce puestos por debajo del informe 2016. Los mayores retrocesos se han registrado en la protección de las inversiones, tramitación de permisos de construcción, pago de impuestos y obtención de crédito. Aunque, también se aprecian mejoras sensibles en obtención de electricidad y resolución de insolvencia. En cualquier caso, el país precisa avances sustanciales para acercarse a los estándares de los países de la OCDE.

<i>Doing Business*</i>	República Dominicana	España
Facilidad para hacer negocios	115	30
Apertura de un negocio	112	97
Tramitación de permisos de construcción	80	79
Obtención de electricidad	116	55
Registro de propiedades	74	59
Obtención de crédito	119	80
Protección de las inversiones	143	28
Pago de impuestos	150	35
Comercio transfronterizo	66	1
Cumplimiento de contratos	133	26
Resolución de insolvencia	124	18

*Ranking, considerando 190 economías.

Fuente: *Doing Business 2020*. Banco Mundial.

La **atracción de inversión exterior** ha sido uno de los motores del crecimiento económico dominicano. De acuerdo con el Informe de Inversiones Mundiales 2019 (UNCTAD), la

entrada de **inversión extranjera directa** en la Republica Dominicana se cifró en 2.535 millones de dólares para 2018, un 29% menos que un año antes, pero una cantidad acorde con la media de los últimos años (la media anual del periodo 2013-2018 se situó en 2.486 millones). La continuidad de estos flujos de inversión ha elevado el stock de IED a 39.105 millones de dólares (el doble que en 2010).

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Doing Business – Banco Mundial: www.doingbusiness.org
- Centro de Exportación e Inversión de Rep. Dominicana: www.cei-rd.gov.do

Situación política

El país se rige por un sistema de **República Presidencialista**. **Danilo Medina** es el actual **presidente**, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), cuyo segundo mandato aspira en 2020. La popularidad del presidente, junto al dinamismo económico de los últimos años, juegan a favor para que su sucesor, Gonzalo Castillo, gane las elecciones presidenciales y legislativas de mayo de 2020. Pero el panorama político dominicano se complicó con la disputa en el liderazgo del partido gubernamental PDL, básicamente por la resistencia de **Leonel Fernández** a ceder el poder (éste fue presidente del país en 1996-2000 y 2004-2012). Tras perder por un estrecho margen las elecciones primarias en el PDL para seleccionar el candidato a las elecciones de 2020, Leonel Fernández abandonó el partido (junto con unos 27 legisladores del PLD), formó un nuevo movimiento político y lanzó su propia candidatura presidencial. Aunque Fernández no pase la primera ronda, podría hacer un frente común con Luis Abinader del Partido Revolucionario Moderno (PRM) y actual líder de la oposición, contra el candidato del PLD, Gonzalo Castillo. Por todo ello, el futuro gobierno difícilmente logrará la cómoda mayoría que ha gozado el PDL en los últimos quince años, y tendrá mayores dificultades para emprender las reformas políticas necesarias, y deberá abordar varios problemas que preocupan a la opinión pública, como son la delincuencia y la corrupción¹.

Sea cual sea el resultado de las elecciones generales de 2020, es probable que la formulación de políticas económicas siga siendo ortodoxa, con un enfoque favorable al mercado. La agenda política continuará marcada por la **Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-30**, bajo la cual el gobierno debe formular "pactos" con las organizaciones de la sociedad civil para acordar reformas educativas, fiscales, eléctricas y laborales. Ante su compleja implementación, los intereses creados y las perspectivas de una frágil mayoría parlamentaria, la posibilidad de acometer reformas unilaterales por parte del próximo gobierno es limitada.

En el **plano internacional**, asegurar las fluidas relaciones con EE.UU. es esencial para el desarrollo económico del país. Los intensos flujos comerciales entre ambos países, la inversión extranjera directa, las remesas de los expatriados y el peso de los turistas estadounidenses, son pruebas inequívocas de ello. El hecho de que el acuerdo de Libre Comercio entre República Dominicana y Centroamérica (DR-CAFTA) haya escapado hasta el momento de las críticas del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, es un dato positivo. Asimismo, desde 2008, el Acuerdo de Asociación Económica (EPA) brinda un

¹ Particularmente después del escándalo Odebrecht, la constructora brasileña cuyas prácticas corruptas en América Latina ha involucrado a varios políticos dominicanos.

excelente marco para seguir fortaleciendo los vínculos comerciales y de inversión con la UE. El principal foco de tensión se deriva de la frontera territorial con Haití, el país más pobre del continente con graves problemas políticos, económicos, sociales y de violencia que salpican al país vecino más rico. La opinión pública dominicana respalda las medidas de endurecimiento del control de la inmigración haitiana (incluidas las deportaciones masivas), lo que a menudo provoca el bloqueo a las importaciones de productos dominicanos por parte de las autoridades haitianas.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Presidencia de la República Dominicana: www.presidencia.gob.do
- Portal Oficial del Gobierno Dominicano: <http://dominicana.gob.do/index.php>

Situación económica

La economía dominicana encadena varios años de **crecimiento acelerado** del PIB, que en 2018 alcanzó el máximo del 7%, 2,3 puntos más que un año antes. La previsión de *Economist Intelligence Unit* (EIU) modera este ritmo de crecimiento para los próximos años, a un promedio anual del 3,9% para el periodo 2020-2024, que sigue siendo una cifra elevada en el contexto regional. Esta **desaceleración** se justifica por las perspectivas de enfriamiento de la economía de EE.UU.

El consumo del gobierno fluctuará en base al ciclo electoral y los esfuerzos para gestionar el crecimiento general. Después de la resaca electoral de 2020, el gobierno previsiblemente volverá a la senda del rigor presupuestario. El margen de crecimiento del consumo privado se ha reducido por las peores perspectivas en la creación de empleo y la entrada de remesas. La previsión de aumento de la inversión fija (uno de los motores de crecimiento, junto las remesas) también es más modesta. La agricultura continuará representando una parte significativa del empleo (a pesar de contribuir poco más de un 5% del PIB). La fabricación en la zona de libre comercio seguirá beneficiándose de la diversificación hacia actividades no textiles de mayor valor añadido (como productos de tabaco y equipos eléctricos y médicos). Otras actividades con un amplio margen de crecimiento se relacionan con la minería (especialmente de oro y ferróniquel) y la construcción. El dinamismo del turismo ha impulsado el auge del sector servicios en las últimas décadas, pero sus perspectivas de crecimiento estarán lastradas por el descenso previsto de la demanda estadounidense.

La creación de empleo o **reducción del desempleo** es uno de los principales ejes de la política económica. La tasa de paro ha descendido cuatro puntos entre 2015 y 2018, pero todavía sigue siendo de dos dígitos (11,2%) y en los próximos años se espera un repunte (hasta un 12,5% en 2021, según la previsión de EIU).

En los últimos años, la **tasa de inflación** se ha movido en mínimos históricos (1,2% al final de 2018). Atendiendo a las estimaciones de EIU, puede rebotar hasta el 3,3% al cierre de 2019, para luego volver a descender hasta un 2,6% en 2020. Dichas fluctuaciones se explican en gran parte por el protagonismo de las variaciones de los precios de las importaciones de hidrocarburos. La presión inflacionaria puede incrementarse en los próximos años, de forma paralela a las hipótesis de depreciación de la moneda, la mayor demanda y aumento de los precios del combustible, pero no se espera que salga de la

horquilla del objetivo oficial del 3-5% (EIU baraja un promedio anual del 4,2% en el periodo 2021-2024).

A corto plazo, el **desempeño fiscal** se verá afectado por las elecciones de 2020, siguiendo el historial de aumento del gasto durante los ciclos electorales y los ajustes posteriores. Después de la relativa restricción del gasto en los últimos años, EIU apunta un aumento del déficit en 2020, 2,8% del PIB, seis décimas más que el pronóstico de 2019. La deuda consolidada del sector público, que incluye bonos de recapitalización emitidos por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD, el banco central), seguirá siendo sustancial. Como parte del PIB, se estima que el índice de deuda pública se dispare hasta el 52% a fines de 2019 (diez puntos más que en 2012) y EIU dibuja un horizonte de subidas en los próximos años (hasta alcanzar el 57,6% en 2024). El incremento sustancial del monto de deuda externa es preocupante, porque podría poner en peligro el acceso al crédito internacional si el desempeño macroeconómico se debilita.

En relación al **sector exterior**, se prevé una disminución del déficit de la cuenta corriente en 2020, hasta el equivalente del 0,4% del PIB (dos décimas menos que en la estimación de 2019), favorecido por unos precios más bajos del petróleo. Sin embargo, en los próximos años EIU señala un incremento de dicho déficit, tanto de los peores balances comerciales por el aumento de las importaciones no petroleras (el consumo local depende en gran medida de las importaciones de bienes terminados e insumos), como por el ascenso de los precios de hidrocarburos². El déficit de la cuenta corriente se compensa en parte por el sustancial superávit de servicios ligados al turismo (estimado en un 7,2% del PIB para 2019, podría elevarse hasta el 8,9% en 2024, siguiendo las previsiones de EIU). Las remesas (principalmente de dominicanos residentes en EE.UU.) seguirán impulsando las cuentas secundarias (cuyo superávit de ingresos podría elevarse hasta un 7,8% del PIB en 2024, según EIU). Por el contrario, el déficit de ingresos primarios aumentará por los pagos de intereses de la deuda y la repatriación de beneficios de los inversores extranjeros. EIU pronostica que la inversión extranjera directa (IED) alcanzará un cómodo promedio anual del 3,3% del PIB en el periodo 2020-2024, que permitirá cubrir el déficit de la cuenta corriente.

² Tomando como referencia la estimación de EIU para 2020, las compras de hidrocarburos representan un 10,6% del PIB y, si se confirma las previsiones de incremento de precios, dicho peso se podría elevar al 13% en 2023.

Principales indicadores macroeconómicos

	2015	2016	2017	2018	2019 (e)	2020 (p)	2021 (p)
Crecimiento real del PIB (%)	6,9%	6,7%	4,7%	7,0%	5,2%	3,4%	3,8%
Tasa de desempleo (%)	15,2%	14,1%	12,7%	11,2%	11,7%	12,2%	12,5%
Inflación anual (final periodo; %)	2,3%	1,7%	4,2%	1,2%	3,3%	2,6%	4,4%
Balanza por c.c. (mill USD)	-1.280	-815	-133	-1.160	-535	-325	-1.133
Saldo presupuestario (%PIB)	0,0%	-3,1%	-3,1%	-2,2%	-2,2%	-2,8%	-2,8%
Deuda Pública (%PIB)	43,5%	45,7%	47,3%	48,6%	52,0%	53,2%	54,9%

e: estimación; p: previsión

Fuente: Economist Intelligence Unit

Rating Deuda Soberana - Largo plazo

Calificación – enero 2020	Moody's	S&P
Rep. Dominicana	<i>Aaa estable</i>	<i>AA positivo</i>
España	<i>Baa1 estable</i>	<i>A estable</i>

Nota: de menor a mayor riesgo:

Moody's: L.P.: Aaa, Aa (1,2,3), A (1,2,3), Baa (1,2,3), Ba (1,2,3), B (1,2,3), Caa, Ca. C.P.: P-1, P-2, P-3, Not Prime.

S&P: AAA, AA(+,-), A(+,-), BBB(+,-), BB(+,-), B(+,-), CCC(+,-), CC, C

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

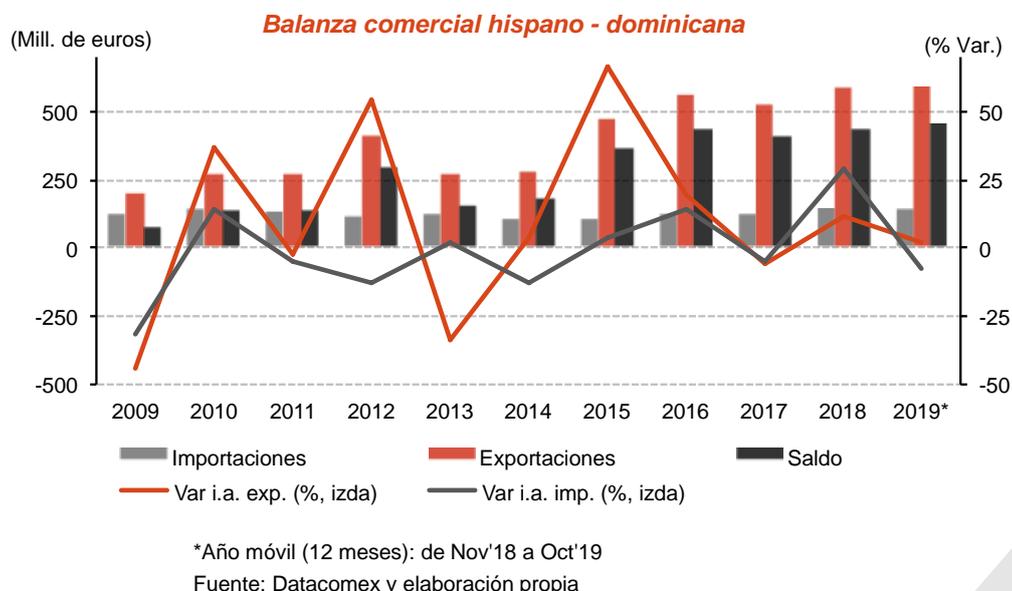
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo: <http://mepyd.gob.do>
- Oficina Nacional de Estadística: www.one.gob.do
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): <https://www.cepal.org/es>

NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

Relaciones bilaterales con España

España encabeza el ranking de países europeos suministradores del mercado dominicano (el tercer proveedor, excluyendo los productos petrolíferos).

La **balanza comercial hispano-dominicana** es **positiva para España**. El **superávit comercial no ha dejado de crecer en los últimos años**. Considerando los últimos doce meses contabilizados o año móvil de 2019 (de noviembre de 2018 a octubre de 2019), se ha producido un nuevo record en el superávit, **454,7 millones de euros** (en 2009 este se reducía a tan sólo 78,8 millones), aunque su crecimiento se está ralentizando (o parece haber tocado techo).



Este saldo comercial cada vez más favorable se explica por el **auge de las exportaciones españolas**. La demanda del mercado dominicano de mercancías españolas alcanzó los **585,2 millones de euros en 2019** (año móvil), también el máximo de la serie representada (un 47,7% más que la media de los últimos once años).

La cesta de productos exportados se caracteriza por la **diversidad de productos**, generalmente bienes de consumo elaborados. En el primer puesto del ranking, se sitúa **máquinas y aparatos mecánicos** (con una cuota del 10,3%), y a continuación se posicionan productos cerámicos, muebles, sillas, lámparas y aparatos y material eléctricos (las tres partidas por encima del 8%). En conjunto, estos productos un 35,4% del total de las exportaciones). La mayoría de los productos representados registraron variaciones interanuales positivas. Los mayores crecimientos se dieron, por este orden en: fundición

de hierro y acero, vidrio, muebles, manufactureras de fundición de hierro y acero, productos cerámicos y bebidas (todas ellas con incrementos de dos dígitos). No obstante, el valor de las partidas al margen del top-10 retrocedió un 8,9%. Dicho comportamiento, presionó a la baja el crecimiento del total de las exportaciones (en este sentido, el descenso más relevante se dio en vehículos automóviles, otrora líder de las exportaciones españolas en el mercado dominicano, que se contrajo un 25,3%).

Principales capítulos exportados por España a Rep. Dominicana (2019*)				
	Productos	Miles euros	% Total	Var.% i.a.
1	84 máquinas y aparatos mecánicos	60.521,3	10,3%	8,5%
2	69 productos cerámicos	51.492,4	8,8%	20,0%
3	94 muebles, sillas, lámparas	47.741,4	8,2%	37,2%
4	85 aparatos y material eléctricos	47.480,2	8,1%	-11,1%
5	73 manufacturas de fundición, hierro/acero	25.518,2	4,4%	30,6%
6	22 bebidas todo tipo (exc. zumos)	22.723,1	3,9%	10,7%
7	39 materias plásticas; sus manufacturas	21.825,5	3,7%	-23,2%
8	72 fundición, hierro y acero	15.099,9	2,6%	118,3%
9	70 vidrio y sus manufacturas	14.865,8	2,5%	64,2%
10	62 prendas de vestir, no de punto	14.224,7	2,4%	7,3%
	Subtotal	321.492,4	54,9%	12,9%
	Total exportaciones	585.184,5	100,0%	2,0%

*Año móvil (12 meses): de Nov'18 a Oct'19

Fuente: Datacomex y elaboración propia.

Por lo que se refiere a las **importaciones españolas procedentes de la Rep. Dominicana**, en 2019 (año móvil) sumaron **130,5 millones de euros**, un 7,3% menos que los doce meses previos, aunque un 9,2% por encima de la media del periodo de once años analizado.

Las partidas más representativas corresponden a **productos agroalimentarios**, especialmente **bebidas** (con el ron dominicano como producto estrella), que por si sola representa más de un tercio del valor importado (36,3%). En el segundo y tercer puesto se posicionan fundición, hierro y acero, aparatos ópticos, medida y médicos, y productos farmacéuticos (17,9%, 12,6% y 7,8%, respectivamente), lo que evidencia la creciente especialización industrial del país (incluyendo productos de media-alta tecnología). Esta creciente diversificación ha reducido el significado de los productos agroalimentarios dominicanos tradicionales (como es el caso del cacao y el tabaco). En cuanto a la evolución, la mayoría de las partidas representadas experimentaron crecimientos interanuales. Los más notables (de al menos dos dígitos) se dieron en aparatos y material eléctricos, calzado, artículos de textil-hogar, cacao y aparatos ópticos, medida, médicos. Pero el pronunciado retroceso de la partida de fundición de hierro y acero (cuyo valor retrocedió un 37%, 13,7 millones menos) influyó decisivamente en la contracción del total de las importaciones (descontando esta partida, éstas habrían crecido un 3,3%).

Principales capítulos importados por España a Rep. Dominicana (2019*)

	Productos	Miles euros	% Total	Var.% i.a.
1	22 bebidas todo tipo (exc. zumos)	47.328,3	36,3%	8,6%
2	72 fundición, hierro y acero	23.293,5	17,9%	-37,0%
3	90 aparatos ópticos, medida, médicos	16.494,7	12,6%	16,5%
4	30 productos farmacéuticos	10.135,9	7,8%	6,1%
5	18 cacao y sus preparaciones	9.980,5	7,7%	47,2%
6	24 tabaco y sus sucedáneos	7.199,6	5,5%	-11,5%
7	85 aparatos y material eléctricos	5.389,9	4,1%	134,1%
8	08 frutas /frutos, s/ conservar	3.396,5	2,6%	-2,2%
9	63 artículos textil-hogar; prendería	1.400,1	1,1%	54,4%
10	64 calzado; sus partes	741,2	0,6%	130,1%
	Subtotal	125.360,3	96,1%	-0,6%
	Total importaciones	130.451,1	100,0%	-7,3%

*Año móvil (12 meses): de Nov'18 a Oct'19

Fuente: Datacomex y elaboración propia.

En el ámbito de la **inversión extranjera directa** (IED, inversión bruta, excluyendo operaciones en empresas de tenencia de valores), los flujos bilaterales son discontinuos y están **dominados casi en su práctica totalidad por la inversión de las empresas españolas en la Rep. Dominicana.**

En el periodo analizado (2007-2019), la IED española con destino al país antillano ascendió a 613,4 millones de euros, una cifra relevante teniendo en cuenta el modesto tamaño de la economía dominicana, lo que prueba los fuertes lazos empresariales bilaterales. Como se puede apreciar en el gráfico adjunto, esta inversión se concentró en momentos puntuales (la inversión acumulada en 2007, 2010, 2018 y los primeros trimestres de 2019 ascendió a 374 millones de euros). En cuanto a los sectores dominicanos preferentes, destacó el **turismo** (servicios de alojamiento, con un 56,7% del total invertido en 2007-2019). A gran distancia se posicionaron los sectores financiero, energía eléctrica y construcción de edificios y (10,9%, 6,2% y 5,8%, respectivamente). Atendiendo al año móvil de 2019 (entre el cuarto trimestre de 2018 y tercer trimestre de 2019), la polarización de la inversión en el sector turístico aumentó (hasta el 59,2%) y, en segundo término, irrumpe con fuerza las actividades de juego de azar (19,9%).

La **IED dominicana en España es modesta**: tan sólo 34,5 millones de euros entre 2007 y 2019. De nuevo, la hostelería copa el grueso de la inversión (40,5%), derivado de las sinergias sectoriales bilaterales, seguido de cerca por la construcción de edificios (32%).

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana: <https://www.ceird.gob.do/wp>
- Secretaría de Estado de Comercio: www.comercio.gob.es

Oportunidades de negocio para las empresas españolas

El mercado dominicano ofrece oportunidades de negocio en diversos sectores, aunque el **sector turístico** haya acaparado la mayor parte de la inversión exterior procedente de España. Este sector todavía muestra un elevado potencial de negocio, pues la relevancia de la República Dominicana como uno de los principales destinos turísticos internacionales está lejos de agotarse y las zonas costeras del país aún tienen capacidad para albergar nuevos proyectos turísticos. Además, está impulsándose un turismo alternativo al ya maduro de “sol y playa”, buscando una mayor diversificación de la oferta turística del país. En este sentido, otras modalidades como el turismo cultural o el ecoturismo pueden generar nuevos negocios. Desde la óptica de las exportaciones con destino a República Dominicana, y sin dejar el ámbito turístico, también puede resultar de interés el suministro de ciertos servicios destinados a los turistas, como los de seguridad, de restauración, sanitarios o culturales y de ocio, entre otros.

El sector de las **energías renovables**, en el que España cuenta con numerosas empresas muy competitivas, se constituye también como uno de los originadores de potenciales oportunidades de negocio para las empresas españolas. Oportunidades que se refieren tanto al aprovisionamiento de sistemas y suministros de generación y distribución energética, en las áreas solar, hidroeléctrica y eólica, como al establecimiento de plantas eólicas o de biocombustibles. Sin salir del ámbito energético, los suministros para plantas de gas natural y sistemas de almacenamiento, transporte y distribución de gas son asimismo considerados de elevado interés potencial.

Otro sector de oportunidad para las empresas exportadoras es el de **maquinaria y aparatos mecánicos y eléctricos**, que se integra entre las principales partidas de la cesta exportadora española hacia el mercado dominicano.

Junto con los anteriores, es posible identificar oportunidades comerciales en **otros sectores** como: **materiales de construcción, agroindustria, invernaderos y sistemas de riego por goteo, software (en español) y servicios de consultoría**, entre otros.

En el ámbito del **sector público** las oportunidades de negocio no se perciben tan claras. Existiría la opción de las concesiones (de transportes y otras), si bien, la elevada inseguridad jurídica y falta de un marco regulatorio adecuado, por el momento, limitaría la conveniencia de participar en estos proyectos.

La progresiva liberalización económica-comercial del mercado dominicano, en virtud del **Acuerdo de Asociación Económica CARIFORUM – UE**, firmado en 2008 entre países caribeños (entre ellos República Dominicana) y los países miembros de la Unión Europea, apoya los flujos comerciales bilaterales.

<i>Sectores de oportunidad en República Dominicana</i>	
Comercio	Inversión y cooperación empresarial
<ul style="list-style-type: none">• Maquinaria (mecánica y eléctrica)• Materiales de construcción• Agroindustria (vino, aceite, alimentos envasados)• Servicios anexos al turismo (seguridad, restauración, servicios culturales, etc.)• Servicios de consultoría• Software de gestión• Suministros para plantas de gas natural• Sistemas y suministros para explotación de energías renovables (micro centrales hidroeléctricas, plantas solares y eólicas)• Invernaderos, sistemas de riego por goteo	<ul style="list-style-type: none">• Turismo• Minería• Energías renovables (eólica, biocombustibles)• Infraestructuras de transporte, eléctricas y depuración de agua

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Oficina Económica y Comercial de España en Santo Domingo: www.oficinascomerciales.es
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana: www.cei-rd.gov.do

Ayudas e Incentivos

A la hora de internacionalizarse hacia el mercado dominicano, es conveniente conocer los **organismos y programas de ayuda** a las empresas que desean abordar este país.

Cabe indicar que en la República Dominicana las ayudas a la inversión extranjera suelen ir ligadas al lugar de ubicación de la inversión (zonas francas u otras zonas especiales y menos desarrolladas) y al sector destinatario de la misma.

A continuación se indican las principales iniciativas de apoyo:

<i>España</i>		
<i>Organismo</i>	<i>Iniciativas / Programas</i>	<i>Finalidad</i>
Ministerio de Economía y Empresa e ICEX España Exportación e Inversiones	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Fondo para la Internacionalización de la Empresa española (FIEM)</i> - <i>ICEX – NEXT</i> - <i>PYME INVIERTE</i> - <i>Otros programas y apoyos</i> 	Apoyo institucional a las empresas españolas con interés en exportar / invertir / establecer acuerdos de cooperación empresarial en la República Dominicana.
Cámara de Comercio de España	<i>Plan de Expansión Internacional para Pymes</i>	Iniciativas de apoyo promocional, de formación e información sobre comercio exterior.
Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación - CESCE	<i>Pólizas de seguro para cobertura de riesgos comerciales, políticos y extraordinarios, ligados a la operativa internacional</i>	Cobertura abierta sin restricciones para operaciones a corto plazo y análisis específico de cada operación para las de largo plazo.
Instituto de Crédito Oficial - ICO	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Línea ICO Internacional</i> - <i>Línea ICO Exportadores</i> - <i>Garantías internacionales</i> - <i>Línea ICO Garantía SGR / SAECA</i> - <i>Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI)</i> - <i>Otros</i> 	Apoyo financiero a la internacionalización de las empresas españolas.

Puede ampliar la información sobre apoyos recibidos en España a la internacionalización empresarial, a través de las Guías sobre Instituciones Nacionales y Regionales incluidas en nuestra web.

República Dominicana		
<i>Organismo</i>	<i>Iniciativas / Programas</i>	<i>Finalidad</i>
Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana CEI-RD	<i>Servicios de apoyo al inversor extranjero.</i>	Suministro de apoyo e información para la captación de inversión extranjera. Asesoramiento técnico y especializado.

En la República Dominicana el apoyo al inversor extranjero se concentra fundamentalmente en este organismo de carácter nacional (el CEI-RD), sin que sea significativo el apoyo prestado desde entidades regionales o locales.

Multilaterales		
<i>Organismo</i>	<i>Iniciativas / Programas</i>	<i>Finalidad</i>
Banco Mundial – Corporación Financiera Internacional	<i>Apoyo financiero</i>	Financiación de proyectos que promuevan el desarrollo económico y contribuyan a reducir la pobreza.
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	<i>Apoyo financiero</i>	En la estrategia del BID en el país para el periodo 2013-2016 se incluye: el desarrollo de sectores productivos y la competitividad, con especial énfasis en el encadenamiento de diferentes sectores y el aumento de la productividad de la micro y pequeña empresa.
Banco Europeo de Inversiones	<i>Ventanilla para préstamos y garantías a proyectos de inversión (países Convención de Lomé)</i>	Apoyo financiero a proyectos de inversión desarrollados en países de la Convención de Lomé, como República Dominicana.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana: <https://www.ceird.gob.do/wp/>
- Corporación Financiera Internacional: www.ifc.org
- Banco Interamericano de Desarrollo: www.iadb.org
- Banco Europeo de Inversiones: www.eib.org

ENTORNO OPERATIVO

Régimen de comercio e inversiones

Régimen comercial

El comercio con la República Dominicana se beneficia de las disposiciones del **Acuerdo de Asociación Económica CARIFORUM – UE** (firmado en 2008). Para poder aprovechar la rebaja arancelaria prevista con este Acuerdo, será necesaria la presentación del certificado EUR 1.

A continuación se indican las principales barreras comerciales, tanto arancelarias como no arancelarias, impuestas por la República Dominicana:

BARRERAS	
Arancelarias	
Tipo de aranceles	Tipo aplicable (%)
General	Consultar arancel por código de producto en: http://madb.europa.eu/mkaccdb2/indexPubli.htm
No arancelarias	
Barreras arancelarias	Dificultades en las tramitaciones aduaneras y reclasificaciones arancelarias. Problemas de despacho de importaciones derivados de revaloración de los envíos; no reconocimiento de certificados de origen, con la consiguiente aplicación de aranceles más elevados; reclasificación de artículos por la Aduana en otra rúbrica de mayor tipo arancelario; reliquidación de deudas a posteriori con aplicación de sanciones e insuficientes garantías procesales con requisiciones de archivos y equipos.
Barreras administrativas	<ul style="list-style-type: none"> No es poco frecuente la aplicación, por parte de Aduanas en República Dominicana, de un precio de importación diferente al indicado en factura, o el cambio de categoría de mercancía (respecto la indicada en la documentación del país de origen). Riesgos en los contratos de representación comercial. La Ley N° 173 de 1966 obstaculiza el cambio de agente o distribuidor y frena la iniciativa de las empresas extranjeras que se plantean abrir relaciones comerciales, así como la obligatoriedad de asociarse con una persona física o jurídica dominicana en caso de que una firma extranjera quiera establecerse en el país como distribuidor. Según el nuevo reglamento sanitario de leche y productos lácteos (2019), la exportación de la leche y sus derivados a RD está sujeta, aparte del registro sanitario obligatorio, a que disponga previamente de autorización el establecimiento en origen. Esta conformidad se obtiene a través de acuerdos de reconocimiento mutuo o equivalencia, o bien por vía inspecciones a los establecimientos en origen.

Hay que tener en cuenta que las liquidaciones de despacho a la importación en la República Dominicana tienen carácter provisional, pudiendo sufrir rectificaciones durante un plazo de dos años.

Para exportar a la República Dominicana, con carácter general, son necesarios los siguientes documentos:

Documentos comerciales	
• Factura comercial	✓
• Factura proforma	
• <i>Packing list</i>	✓
Documentos de transporte	
• Documento de transporte	✓
Certificados	
• Certificado de origen	
• Certificado de calidad	
• Certificado de circulación (EUR.1)	✓
• Certificado fitosanitario (1)	✓
• Certificado sanitario (2)	✓
• Certificado de inspección	
• Certificado de libre venta (3)	✓
Documentos aduaneros, fiscales y otros	
• DUA (Documento Único Administrativo) (3)	✓
• Cuaderno ATA	
• Otros	

(1) Para frutas, legumbres, semillas y otros vegetales; sólo cuando lo exige el cliente.

(2) Para productos cárnicos; sólo si lo solicita el cliente.

(3) Para productos cosméticos.

Nota: La normativa de la República Dominicana obliga a asegurar con empresas locales las mercancías que se importan. Si bien, esta obligación puede ser levantada.

Fuente: Cámaras de Comercio

También pueden consultarse los documentos específicos requeridos para la exportación de un determinado producto en [Market Access Database](#).

Régimen aplicable a la inversión extranjera

La inversión extranjera en la República Dominicana está regulada por la **Ley No.16 - 95**, de 20 de noviembre de 1995, y su Reglamento de Aplicación No. 214-04, de 11 de marzo de 2004. Esta regulación se complementa con otras normativas relativas a determinadas áreas geográficas y sectores económicos. Asimismo, es aplicable la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada N. 479 – 08.

Las inversiones extranjeras han de registrarse en el Centro de Exportación e Inversión (CEI – RD). **Con carácter general, la inversión extranjera recibe igual trato que la nacional** (art. 6 Ley No.16 – 95), salvo en los supuestos previstos en la legislación nacional y que se refieren fundamentalmente al sector de finanzas y seguros. Además, en virtud del art. 5 de la citada Ley No.16 – 95, **no se permite la inversión extranjera en:**

- “Actividades que afecten a la salud pública y al equilibrio del medio-ambiente”
- “Producción de materiales y equipos directamente vinculados a la defensa y seguridad nacionales, salvo autorización expresa del Poder Ejecutivo”
- “Disposiciones y desechos de basuras tóxicas, peligrosas o radioactivas no producidas en la República Dominicana”

Cuando se trate de una inversión con incidencia en el ecosistema, es necesaria la presentación de un proyecto que prevea la recuperación del potencial daño ecológico. Además, la inversión extranjera ha de respetar las condiciones y limitaciones establecidas por la normativa reguladora del área económica en que se circunscriba.

Entre España y la República Dominicana existe un **Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones**, en vigor desde finales de 1996. Además, República Dominicana es miembro de la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA).

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Dirección General de Aduanas: <https://www.aduanas.gob.do>
- Ministerio de Industria y Comercio (Rep. Dominicana): <https://www.micm.gob.do>
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana: <https://www.ceird.gob.do/wp/>
- Ley No. 16-95: http://www.sice.oas.org/investment/NatLeg/RDM/L_InvsExtranj_s.pdf

Sistema Fiscal

El **año fiscal** puede finalizar en las siguientes fechas: 31 marzo, 30 junio, 30 septiembre ó 31 de diciembre (esta última es la más habitual). La Administración Tributaria en la República Dominicana recae en la **Dirección General de Impuestos Internos (DGII)** y en la **Dirección General de Aduanas (DGA)**.

Existe un **Convenio entre España y la República Dominicana para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y ganancias de capital**, en vigor desde 2014.

La renta de las empresas está sujeta a un gravamen p **impuesto de sociedades** del **27%** (desde 2015). Además, se aplica un impuesto del 1% sobre el valor total de los activos de una empresa (según sus estados financieros). Este impuesto se considera como un mínimo a pagar, en el caso de que su cuantía sea mayor que la correspondiente al impuesto de sociedades.

Existen varios **incentivos fiscales y regímenes especiales** (por ejemplo, zonas de libre comercio y turismo), que a menudo proporcionan una exención del 100% de los impuestos.

En la siguiente tabla se recogen los principales impuestos a los que están sometidas las empresas (sin tener en cuenta el Convenio firmado entre España e Irlanda para evitar la doble imposición).

<i>Principales impuestos</i>	
Tipo de Impuesto	Tasa Impositiva
Impuesto sobre la renta de sociedades	27%
Impuesto sobre el valor añadido	18% y 16%*
Contribuciones a la Seg. Social	variable**
Servicios técnicos pagados a no residentes	27%
Retención por dividendos pagados a no residentes	10%
Retención por intereses pagados a no residentes	10%
Royalties pagados a no residentes	27%

* El tipo general es del 18% y el 16% se aplica a ciertos bienes.

** Tanto el empleador como el empleado deben contribuir al sistema de seguridad social. Las contribuciones se calculan en función de los ingresos del empleado.

Fuente: Deloitte

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Dirección General de Aduanas: www.aduanas.gob.do
- Dirección General de Impuestos Internos: www.dgii.gov.do

Sistema Financiero

El sistema financiero dominicano se compone de 15 entidades de “**banca múltiple**” (que acaparan más del 80% de los activos financieros del país), 18 **asociaciones de ahorro y préstamos para vivienda, bancos de desarrollo** (privados) y **aseguradoras**. En el Mercado de Valores sólo cotizan bonos y se realizan operaciones de divisas, por lo que quedan excluidas las transacciones con títulos accionariales.

El sistema financiero dominicano goza de **estabilidad jurídica y estructural**. La implementación de la Ley Monetaria y Financiera (No. 183-02) fortaleció las entidades supervisión (Junta Monetaria, el Banco Central y la Superintendencia de Bancos), generando un sistema más robusto. Ello no exime de enfrentarse a cruciales retos, como son la modernización del sistema regulatorio (particularmente, en términos de control de riesgos y proyección social a través de los segmentos de microcrédito), así como la mejora de los niveles de seguridad cibernética y la protección del consumidor.

En cuanto al desarrollo del sistema financiero alcanzado, según el *Global Competitiveness Index 2019* (Banco Mundial) la República Dominicana ocupa el puesto 65 (notable en el contexto regional), lo que supone un avance de cinco puestos respecto al informe de 2018. A continuación, se presentan algunos indicadores de referencia y su comparativa con el caso español.

Indicadores sobre el Sistema Financiero		
Desarrollo del sistema financiero (Rk entre 140 economías)	Rep. Dominicana	España
Crédito del sector privado (% PIB)	107	22
Financiación de PYMES	54	40
Disponibilidad de capital riesgo	65	29
Capitalización de mercado (% PIB)	40	35
Prima de seguro (% PIB)	96	27
Solidez del sistema bancario	21	68
Préstamos dudosos (% del valor de la cartera de préstamos)	30	72
Brecha crediticia (%)	119	1
Índice de capital regulatorio bancario	70	104
Acceso a financiación	Rep. Dominicana	España
Cuentas en instituciones financieras formales (% +15 años)	56,2	93,8
Ahorros en instituciones financieras formales (% +15 años)	19,5	50,8
Préstamos de instituciones financieras formales (% +15 años)	22,7	18,4
Pagos online (% +15 años)	12,8	65,4
Presencia de entidades financieras españolas	SÍ	

Datos de 2019 o último año disponible.

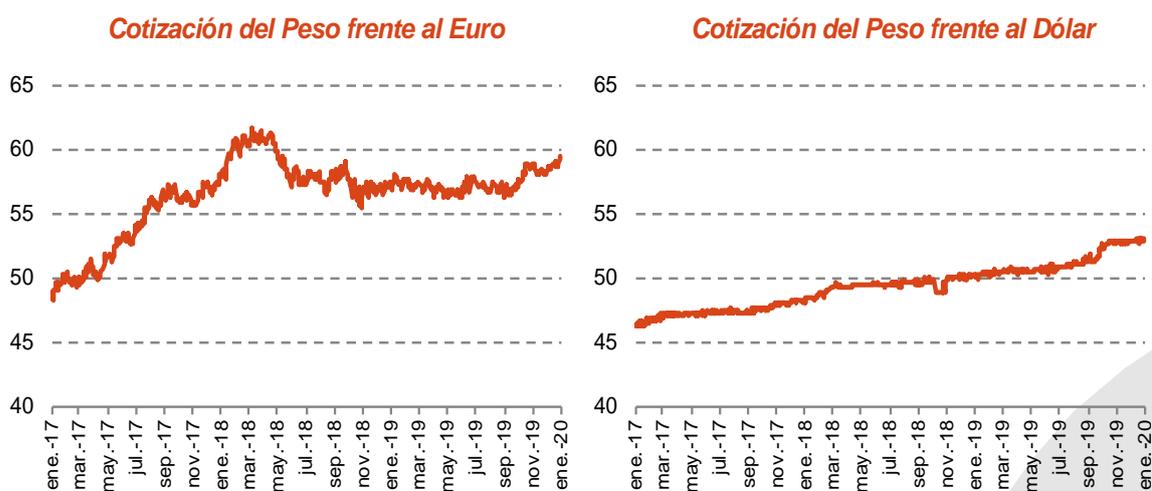
Fuentes: World Economic Forum (The Global Competitiveness Report 2019) y Banco Mundial (Global Findex 2017)

Moneda y control de cambios

La moneda del país es el **peso dominicano (DOP)**. La legislación dominicana **no** establece **restricciones al control de cambios**, aunque sí exige que los movimientos de divisas se realicen a través de las instituciones autorizadas por el Banco Central.

La cotización del peso dominicano se ha mantenido una **relativa estabilidad en el periodo 2018 – 2019**, que contrasta con la volatilidad de otras monedas en la región.

La cotización en **promedio del año 2019** del peso frente al dólar y al euro se situó en **51,31 DOP/USD y 57,43 DOP/EUR**. Se ha producido una leve depreciación respecto al dólar del 3,7%, mientras que ha aumentado su valor un 1,8% en relación al euro. Con fecha del 1 de enero de 2020, el peso dominicano se cambia a 53,15 USD y 59,60 EUR, unas diferencias mínimas respecto a un año antes (51,40 USD y 56,40 EUR).



Fuente: Datastream

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Banco Central de la República Dominicana: www.bancentral.gov.do
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana: www.ceird.gob.do/wp
- Dirección General de Aduanas: www.aduanas.gob.do

Cultura empresarial

En relación con la cultura empresarial de la República Dominicana, a continuación se enuncian algunos aspectos que es conveniente tener en cuenta a la hora de hacer negocios en este país:

- La **calidez y hospitalidad** son atributos que definen bien el carácter de los dominicanos y facilitarán en gran medida las negociaciones comerciales, si bien no se debe perder la paciencia si se demoran más de lo esperado (**lentitud**). La percepción del tiempo es distinta.
- Es importante seleccionar a un agente o **representante que cuente con buenos contactos**, que esté bien relacionado en el mercado.
- Los **lazos personales son muy valorados**. Los dominicanos otorgan gran valor a los favores recibidos y son muy condescendientes.
- Un **apretón de manos** firme es la modalidad habitual de saludo, si bien, si se trata de una mujer suele darse un beso en la mejilla.
- La **jerarquía** está arraigada en la sociedad dominicana y debe respetarse a la hora de tratar a las personas.
- En las **presentaciones** que se realicen de la empresa o de un proyecto determinado debe primar la sencillez y la **claridad expositiva**. En general, no resulta conveniente recurrir a muchas cifras, argumentaciones técnicas e información muy específica.

En la tabla adjunta se muestra el posicionamiento relativo de la Rep. Dominicana, entre 140 economías, en algunos indicadores que caracterizan su comportamiento empresarial.

<i>Indicadores de comportamiento empresarial</i>		
Categorías (ranking entre 140 economías)	Rep. Dominicana	España
Cultura empresarial	61	85
Actitudes hacia el riesgo de los emprendedores	44	98
Disponibilidad para delegar responsabilidad	76	69
Crecimiento de empresas innovadoras	72	78
Empresas que adoptan ideas disruptivas	67	83

Fuente: The Global Competitiveness Report 2019, World Economic Forum

INFORMACIÓN ADICIONAL**Calendario de ferias**

Las ferias y exposiciones constituyen una ocasión única para conocer y seguir las tendencias de un mercado. A continuación, se indican algunas de las ferias más importantes en República Dominicana:

<i>Ferias destacadas</i>				
Nombre	Fecha	Period.	Sector	Lugar
<i>HUB CAMARA</i>	mar 2020	anual	Multisectorial	Santo Domingo
<i>CONSTRUEXPO</i>	may 2020	anual	Construcción	Santo Domingo
<i>DISCOVER MARKETPLACE</i>	sep 2020	anual	Turismo	Puerto Plata
<i>AGROALIMENTARIA</i>	may 2021	bianual	Alimentación	Santo Domingo

Direcciones de interés**En España**

- **ICEX, España Exportación e Inversiones**
 Paseo de la Castellana 278,
 28046 Madrid
 Telf: 902 349 000
 Email: informacion@icex.es
 Web: www.icex.es
- **Embajada de la República Dominicana en España**
 Pº de la Castellana, 30, pta. 1ª
 28046 Madrid
 Tlf: 91 431 53 21/95
- **Secretaría de Estado de Comercio**
 Paseo de la Castellana, 162
 28046 Madrid
 Telf.: 91 258 28 52
 Email: sec@mincotur.es
 Web: www.comercio.gob.es
- **Consulado General de la República Dominicana en Barcelona**
 C/ París, 211
 080008 Barcelona
 Tlf: 93 237 92 13

En República Dominicana

- **Oficina Comercial de España en Santo Domingo**
Av. Winston Churchill Esq. Luis F. Thomén
Edif. Torre BHD, planta 4ª
Santo Domingo. Rep. Dominicana
Telf. +1 809 567 56 82
Fax: +1 809 542 60 26
E-mail: santodomingo@comercio.mineco.es
- **Embajada y Consulado de España**
Avda. Independencia, 1205
Santo Domingo. Rep. Dominicana
Telf.: + 1 809 450 2222
Fax: +1 809 535 15 95 / 15 50
E-mail: emb.santodomingo@maec.es
- **Cámara Oficial de Comercio Española en la República Dominicana**
Avenida Abraham Lincoln No. 1003, Torre Profesional Biltmore I, Suite 401
Santo Domingo, República Dominicana
Telf.: +1 809 567 2147 / 4095
Fax: +1 809 565 9751
E-mail: info@camaco.es
Web: <http://www.camaco.es>
- **Centro de Exportación y de Inversión de la República Dominicana (CEI-RD)**
Av. 27 de febrero esq. Gregorio Luperón,
Frente a la Plaza de la Bandera
Santo Domingo. Rep. Dominicana
Telf: +1 809 530 7777
Fax: +1 809-555-5555
E-mail: servicios@ceird.gob.do
Web: www.ceird.gob.do/wp
- **Asociación Dominicana de Zonas Francas.**
Av. Sarasota, 20 – 4º
Torre Empresarial AIRD
Santo Domingo. Rep. Dominicana
Telf: +1 809 472 02 51
Fax: +1 809 472 02 56
E-mail: info@adozona.org
Web: <http://www.adozona.org>

Direcciones útiles de Internet

- *Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana:*
www.ceird.gob.do/wp
- *Instituto Dominicana para la Calidad:* www.indocal.gob.do
- *Dirección General de Impuestos Internos:* www.dgii.gov.do
- *Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación:*
<http://optic.gob.do/centro-de-contacto-gubernamental>
- *Banco Central de la República Dominicana:* www.bancentral.gob.do
- *Consejo Nacional de Zonas Francas:* <http://cnzfe.gob.do>
- *Oficina Nacional de Estadística:* www.one.gov.do
- *Oficina Económica y Comercial de España en Santo Domingo :*
www.oficinascomerciales.es
- *Cámara de Comercio de España:* www.camara.es